

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

113

Fecha: 11 DE JULIO DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017	23 33000 00373	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	MARTHA LILIANA GUTIERREZ GARCIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y FIDUCIARIA LA PREVISORA	Auto resuelve concesión recursc apelación CONCEDE	10/07/2018	VER
63001 2018	23 33000 00102	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	CRUZALBA ECHEVERRY CARTAGENA	Auto que no repone	10/07/2018	VER
63001 2016	33 33001 00402	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	GUSTAVO DE JESUS LADINO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto por el numeral 4º Art 247 CPACA	10/07/2018	VER
63001 2016	33 33002 00266	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	STELLA CARRILLO OVIEDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto por el numral 4 art. 247 CPCA	10/07/2018	VER
63001 2016	33 33002 00377	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	GLORIA YULED GALLEGO CANO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	10/07/2018	VER
63001 2016	33 33002 00459	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	LUZ MARY CUBILLOS VEGA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	10/07/2018	VER
63001 2013	33 33003 00624	Acción de Reparación Directa	RIGOBERTO REYES GOMEZ	MARIA BERTHA NIÑO GIRALDO Y OTROS	MINISTERIO DEL TRABAJO Y LA PROTECCION SOCIAL -CONSTRUINVERSIONES A&M LTDA-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto en el numeral 4 Art. 247 CPACA	10/07/2018	389 VER
63001 2015	33 33004 00397	Ejecutivo	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	JOSE DIONOSIO ECHEVERRY RODRIGUEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto que decreta la nulidad de todo lc actuado desde la sentencia del 30 de enero de 2017	10/07/2018	VER
63001 2018	33 33006 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ANGELA MARIA CIFUENTES RENGIFO	NACION -RAMA JUDICIAL-	Auto acepta impedimento SE ORDENA DESIGNAR A UNO DE LOS CONJUECES DE LA CORPORACIÓN	10/07/2018	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 40006 2017 00065	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ISABEL LILIANA GRISALES GUTIERREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto por el numera 4º Art. 247 CPACA	10/07/2018		VER
63001 33 40006 2017 00079	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	LUZ ADRIANA MARTINEZ SALGADO	MINISTERIO E EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto por el numeral 4º Art 247 CPACA.	10/07/2018		VER
63001 33 40006 2017 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	MELVA FITZGERAL GOMEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme a lo previsto por el num. 4º Art. 247 CPACA	10/07/2018		VER
63001 33 40006 2017 00140	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	JUDITH SANTIAGO ARIZA, JUDITH ANDREA CHACON SANTIAGO Y OTROS	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar conforme al numeral 4º Art. 247 CPACA.	10/07/2018		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA
Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

11 DE JULIO DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
SECRETARIA